

## **INFORMACIÓN SOBRE PRECAUCIONES QUE DEBEN ADOPTAR LOS PROFESIONALES SANITARIOS PORTADORES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VÍA SANGUÍNEA**

### **I. PRECAUCIONES ESTÁNDAR:** Se deben adoptar en el cuidado de todos los pacientes

#### **1. LAVADO DE MANOS**

- A) Lavarse las manos:
- Antes y después de tener contacto con el paciente, con sangre, fluidos corporales, secreciones o materiales contaminados, aunque se hayan usado guantes.
  - Después de quitarse los guantes.
  - Si fuera necesario, entre procedimientos realizados en el mismo paciente, para evitar contaminaciones cruzadas.
- B) Usar un jabón neutro sin antiséptico o antimicrobiano para circunstancias normales.
- C) Reservar el uso de un jabón antiséptico o antimicrobiano para circunstancias específicas (control de brotes o situaciones hiperendémicas).

#### **2. GUANTES**

- Usar guantes siempre que se entre en contacto con sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados. Ponerse los guantes limpios justo antes de tocar una membrana mucosa y piel no intacta.
- Cambiarse los guantes entre tarea y procedimientos realizados en el mismo paciente después de tener contacto con material que pueda contener alta concentración de microorganismos.
- Quitarse los guantes después de su uso, lo antes posible y antes de tocar material o superficies no contaminadas o antes de entrar en contacto con otro paciente.
- Lavarse las manos inmediatamente para evitar la transmisión de microorganismos a otros pacientes o al entorno.

#### **3. MASCARILLAS, PROTECCIÓN OCULAR, MÁSCARA FACIAL.**

- Llevar mascarilla y protección ocular o máscara facial para proteger las mucosas de los ojos, nariz y boca durante los procedimientos o actividades de cuidados de los pacientes que puedan generar salpicaduras de sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones.

#### **4. BATA**

- Llevar bata (limpia, no estéril) para proteger la piel y prevenir el manchado de la ropa durante los procedimientos o actividades de cuidados de los pacientes, que puedan originar salpicaduras, nebulizaciones de sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones, o puedan manchar la ropa.
- Quitarse la bata sucia tan pronto como sea posible y lavarse las manos para evitar la transmisión de microorganismos a otros pacientes o al entorno.

#### **5. MATERIAL / EQUIPO UTILIZADOS EN EL CUIDADO DEL PACIENTE.**

- Manejar el material / equipo manchado de sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones de manera que se evite el contacto con la piel y membranas mucosas, y se prevenga la contaminación de la ropa y transmisión de microorganismos a otros pacientes o al medio.
- Si el material / equipo no es de un solo uso, debe asegurarse que dicho material/equipo no será utilizado en el cuidado de otro paciente hasta que no haya sido adecuadamente limpiado y reprocesado. Asegurarse que el material de un solo uso se desecha convenientemente.

#### **6. CONTROL DEL MEDIO**

- Asegurarse que el hospital tiene los procedimientos adecuados para el cuidado, limpieza y desinfección rutinaria de las superficies ambientales, camas, equipo de cama y otras superficies que se tocan frecuentemente y asegurarse que se cumplen estos procedimientos.

## 7. ROPA DE CAMA

- Manejar, transportar y procesar la ropa de cama manchada con sangre, fluidos corporales, secreciones y excreciones de manera que se evite el contacto con la piel y membranas mucosas, y que se evite la contaminación de la ropa y transmisión de microorganismos a otros pacientes o al entorno.

## 8. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Tener cuidado para prevenir accidentes cuando se manipulen objetos cortantes o punzantes:

- durante el uso de agujas, bisturís y otros instrumentos o materiales cortantes o punzantes
  - cuando se manipulen estos instrumentos después de los procedimientos
  - cuando se limpien dichos instrumentos
  - cuando se desechen los instrumentos usados
- **Nunca reencapuchar** las agujas usadas o manipularlas con ambas manos, o cualquier otra técnica que coloque directamente la punta de la aguja hacia cualquier parte del cuerpo. Si es necesario debemos utilizar una técnica de reencapuchado con una sola mano o un dispositivo mecánico diseñado para sujetar la capucha de la aguja.
- **No separar** las agujas usadas de la jeringuilla con la mano, y no doblar, romper o manipular las agujas usadas con la mano.
- **Colocar** las jeringuillas, agujas usadas, hojas de bisturí y otros elementos cortantes y/o punzantes en los contenedores rígidos apropiados, que estarán localizados en la zona más cerca y práctica posible del área donde se está realizando el procedimiento. Las jeringuillas y agujas reutilizables deben colocarse en un contenedor con el fin de transportarlas al área de reprocesado.

## 9. DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA RESPIRATORIA

Utilizar boquillas, bolsas de resucitación u otros aparatos de ventilación como alternativa a los métodos de resucitación boca a boca en áreas en las que sea previsible la necesidad de resucitación.

## 10. UBICACIÓN DE LOS PACIENTES

Colocar a un paciente que pueda contaminar el medio ambiente o que no podamos esperar que mantenga medidas de higiene apropiadas en una habitación individual.

## II. OTRAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Si realiza procedimientos invasores\* con riesgo de exposición accidental a los virus de transmisión sanguínea, deberá utilizar doble guante.
- En caso de que le ocurra un incidente en el que esté implicado el contacto de un fluido corporal o sangre suyo con la sangre o mucosas de un paciente, deberá comunicar tal circunstancia al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, para poder proceder a aplicar las medidas de prevención que se consideren oportunas, tanto para vd como para el paciente.
- En caso de que ocurra un incidente del que se derive contaminación de fluidos corporales al entorno, las superficies contaminadas se deberán limpiar con lejía diluida (una parte de lejía por 10 de agua).
- Los profesionales sanitarios que tengan lesiones exudativas, deben abstenerse de la atención directa a pacientes y del manejo de todo aquel material que se utilice para realizar procedimientos invasores hasta la curación de las lesiones.
- No puede ser donante de sangre, esperma ni órganos.
- No puede compartir el cepillo de dientes, navaja o cuchillas de afeitar ni cualquier otro utensilio de aseo que pueda contaminarse con sangre.
- El uso de preservativos reduce la transmisión por vía sexual.
- Si es usted portador del Virus de Hepatitis B, se recomienda que su pareja sexual y todos sus convivientes cercanos reciban la vacuna de Hepatitis B.
- Cuando vaya a la consulta de su Odontólogo o cualquier especialista que se prevea que puede tener un contacto con sangre o fluidos corporales, debe advertir de su condición de portador del virus.

\* *Procedimientos invasores de riesgo son aquellos en los que las manos enguantadas del trabajador pueden estar en contacto con instrumentos cortantes, puntas de aguja, o fragmentos de tejidos punzantes o cortantes (espículas de hueso, dientes), situadas en el interior de una cavidad abierta del cuerpo, herida o espacio anatómico, o aquellos en los que las manos o las puntas de los dedos pueden no estar completamente visibles durante o parte del procedimientos*

---